

Nombre de la Instancia: DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA.

Nombre del paquete: **Fsalazar – Aduarte**

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del día diecinueve de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora, debajo del puente local 7, Centro de Gobierno Hermosillo, Sonora, el C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ, quien deja de ocupar el cargo Director General para la Oferta Educativa y la C. Y. ANGELICA DUARTE GAMA (ENCARGADA ENTREGA RECEPCIÓN), quien a partir del día dos de abril de dos mil dieciocho, es designada para la recepción del Despacho de la Dirección General para la Oferta Educativa, quien se identifica con Credencial Elector número 0387076732646.

El C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la C. María Getrudis Salgado Flores,

La C. Y. ANGELICA DUARTE GAMA (ENCARGADA ENTREGA RECEPCIÓN), designada para la recepción, designa como testigo de asistencia a la C. Ibette Aglaee Garces Díaz,

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Dirección General para la Oferta Educativa, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentran anexo a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones Jurídicas	Se proporciona liga.
I.2. Documentos Administrativos	Se proporciona liga.
I.3 Acuerdos y Convenios	Se enlistan convenios.
I.5 Calendarizado de obligaciones	Se detallan.
I.6 Documentación Oficial para firma	Se detallan.
II.1 Informe del Sujeto Obligado	Se anexa

000001

II.2 Asuntos en trámite	Se relacionan
II.8 Documentación de separación del cargo	Se anexa
III.1 Plantilla de Personal	Se anexa
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	Se enlistan
IV.7 Inventario de Archivos.	Se enlistan.

Además, se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

La C. Y. ANGELICA DUARTE GAMA (ENCARGADA ENTREGA RECEPCIÓN), recibe en resguardo del C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera:

Determinando que no aplican los recursos financieros, y tecnológicos a esta Dirección General.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ, servidor público que entrega y la C. Y. ANGELICA DUARTE GAMA (ENCARGADA ENTREGA RECEPCIÓN), persona designada para la recepción manifiestan lo siguiente:

Las partes manifiestan estar conformes con la información entregada – recibida.

Cierre del acta

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apega a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en relación con los artículos 67, 72 y 77 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

000002

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 63, fracción XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado y de los Municipios; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:00 horas del día diecinueve de abril de dos mil dieciocho, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas del Acta y sus anexos, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega:

Recibe en carácter de designada para recepción:


C. FABIAN SALAZAR DOMÍNGUEZ


C. Y. ANGELICA DUARTE GAMA (ENCARGADA
ENTREGA RECEPCIÓN)

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Por la persona designada para la recepción:


C. MARIA GETRUDIS SALGADO FLORES


C. IBETTE ÁGLÆE GARCÉS DÍAZ

000003